



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CSP/14

Comisión de Seguridad Pública

Chihuahua, Chih., 12 de enero de 2018

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la **Comisión de Seguridad Pública** que se celebrará el **día lunes 15 de enero** del año en curso, a **las 14:00 horas, en la Sala Morelos**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ
Presidente

DIP. GUSTAVO ALFARO ONTIVEROS
Secretario

Orden del Día

15 de enero de 2018, Sala Morelos al término del Período Extraordinario

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Continuación del análisis de los siguientes asuntos:

1.- Asunto 709.

Iniciativa con carácter decreto, mediante la cual proponen adicionar un párrafo al artículo 19 de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, a fin de crear un registro de medidas cautelares.

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Dip. Hever Quezada Flores (PVEM).

2.- Asunto 1025.

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual proponen reformar el artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el propósito de que las armas de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que son decomisadas, también sean destinadas a las corporaciones de seguridad estatales que intervienen en su decomiso.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo (PAN), Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Laura Mónica Marín Franco (PAN), Dip. Liliana Araceli Ibarra Rivera (PAN), Dip. Maribel Hernández Martínez (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN), Dip. Víctor Manuel Uribe Montoya (PAN).

3.- Asunto 1051.

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual proponen reformar el artículo 28 del Código Penal del Estado, a fin de precisar el alcance de la presunción de la legítima defensa y definir el exceso en la misma.

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Dip. Hever Quezada Flores (PVEM).

4.- Asunto 1155.

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone adicionar un Capítulo Duodécimo a la Ley Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de crear el Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios.

Iniciador o Promovente: Dip. Laura Mónica Marín Franco (PAN).

5.- Asunto 1177.

Iniciativa con carácter de decreto mediante la cual se propone reformar y adicionan diversos artículos de las Leyes del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Orgánica de la Fiscalía General del Estado, así como la de Seguridad Privada, en materia de servicio profesional de carrera y estructura orgánica de la Fiscalía, inscripción de prestadores de seguridad privada y las sanciones para quienes no cumplan con los requisitos exigidos para esta actividad.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado

V.- Análisis de las solicitudes para determinar quiénes de las y los participantes son merecedores al "Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua". Se anexa ficha informativa de las solicitudes enviadas a esta Comisión.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a los 15 días del mes de enero de dos mil dieciocho.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 12 de enero de 2018
Comisión de Seguridad Pública
LXV/CSP/14

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 15 DE ENERO DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la.

Comisión de Seguridad Pública

Misma que se celebrará el día **lunes 15 de enero** del año en curso **a las 14:00 horas, en la Sala Morelos**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Gabriel Ángel García Cantú Presidente	<i>[Firma]</i> ERIKARICHA	12/Ene/18 14:01
Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros Secretario	<i>[Firma]</i> Patricia Coronado	12/Ene/18 14:00
Dip. Jorge Carlos Soto Prieto Vocal	<i>[Firma]</i> Diana Coronado	12/Ene/18 14:57pm
Dip. Alejandro Gloria González Vocal	<i>[Firma]</i> J. Prieto	12. Ene 18 14:57

14
14
12
10